ADICIÓN EN VALOR Nº 1 AL CONTRATO DE OBRA No RE-CP-2025-001.	
CIUDAD Y FECHA	Colón, 26 de Noviembre de 2025.
CONTRATO NO.	RE-CP-2025-001
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 de Septiembre de 2025
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Obra
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL PIO XII DE COLÓN-PUTUMAYO NIT. 891.201.845-2.
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO JAMIOY JOJOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.470.890 expedida en Sibundoy Putumayo.
CONTRATISTA	MHI CONSTRUCTORES S.A.S., registrado con NIT. 900.597.714-7 Representante Legal CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ.
OBJETO	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD LOS ÁNGELES DE LA E.S.E. HOSPITAL PIO XII.
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS ($522.947.509).
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO PRINCIPAL	Tres (03) meses
FECHA DE INICIO	18 de Septiembre de 2025
FECHA FINALIZACIÓN	17 de Diciembre de 2025
GARANTÍAS CONSTITUIDAS	Según la cláusula décima del contrato principal.
ADICIÓN EN VALOR:	NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($91.943.243).

CONSIDERACIONES:

A.- Que el día 03 de Septiembre de 2024, se suscribió el Contrato No. RE-CP-2025-001 entre la **E.S.E HOSPITAL PIO XII DE COLÓN PUTUMAYO** y el contratista MHI CONSTRUCTORES S.A.S., registrado con NIT. 900.597.714-7 Representante Legal CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ, cuyo objeto es: "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD LOS ÁNGELES DE LA E.S.E. HOSPITAL PIO XII."

B- Que el día 18 de Septiembre de 2025 se firmó acta de inicio entre las partes, quedando como fecha de finalización el día 17 de Diciembre de 2025.

C- Que, en la CLAUSULA CUARTA del contrato se estableció que corresponde a la suma de **QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS ($522.947.509).**

F.- Que mediante informe de supervisión avalado por la interventoría con la firma del presente documento, de fecha 20 de Noviembre de 2025, suscrito por el Subgerente Administrativo y Financiero JOSE EVERARDO CUASQUER QUENGUAN, y que hace parte del presente documento, se requiere la suscripción del presente adicional, entre otras, por las siguientes razones:

1. **Justificación**

Luego de la revisión técnica y administrativa del proyecto en mención, se identificó la necesidad de realizar actividades no previstas, cantidades de mayores y menores en el presupuesto inicial, necesarias para garantizar el correcto cumplimiento del objeto contractual, la funcionalidad de la obra y el cumplimiento normativo.
Las necesidades detectadas incluyen:

Razones técnicas:

1. De acuerdo a la localización y replanteo al inicio de las obras, se tuvo la necesidad de realizar un nuevo levantamiento, el cual arrojó cantidades mayores y menores de los ítems contratados, evidenciando un desfase con el proyecto aprobado y la necesidad de nuevos ítems con el fin de cumplir el objeto del contrato ajustado a la norma en salud y la resolución 3100 de 2019.
2. La ejecución de obras bajo las condiciones del modificatorio No. 1, con ajustes en cantidades y creación de nuevos ítems, garantizan las adecuaciones menores de la infraestructura para la prestación de los servicios de salud y la atención de los usuarios en condiciones adecuadas.

Razones Financieras:

1. El balance financiero requiere de un valor adicional al presupuesto contratado y existe la disponibilidad de recursos por cuanto la propuesta presentada por el proponente y actual contratista tuvo un valor significativo por debajo del presupuesto oficial.

Razones Jurídicas:

1. Cumplir con el objeto contractual
2. Mejorar las condiciones de la infraestructura del centro de salud y cumplir con la norma en salud y la resolución 3100 de 2019.
3. La necesidad de tener un soporte jurídico que permita la ejecución de los nuevos ítems.
4. Adicionar en valor mas no en tiempo, por las razones técnicas descritas en el acta de modificación No.1 y la existencia de los recursos necesarios para el otro si al contrato de obra.

Estas actividades fueron verificadas en campo y son indispensables, por lo que se requiere una adición al valor inicial del contrato.

G.- Que el artículo 57 del manual de contratación de la E.S.E. Hospital Pio XII de Colón Putumayo dispone: *(...) "ARTICULO 57. MODIFICACIONES CONTRACTUALES, ADICIONES Y PRORROGA: Los contratos que celebre la E.S.E. Hospital Pio XII, siempre y cuando se encuentren vigentes, podrán modificarse o prorrogarse, y adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, a solicitud de alguna de las partes, del interventor o supervisor del contrato, en forma motivada y de común acuerdo entre las partes. La adición en tiempo podrá ser realizada por el termino necesario para la ejecución del contrato." (...)*

H.- Que mediante oficio de solicitud de disponibilidad presupuestal de fecha 20 de Noviembre de 2025, suscrito por Subgerente Administrativo y Financiero de la Institución, el área de presupuesto tramitó y expidió el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal como respaldo de la presente solicitud de adición en valor:

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	C.D.P. No.	VALOR
2.3.2.01.01.001.02.08.001	Adecuación menor de Infraestructura Física del Centro de Salud Los Ángeles del Municipio de San Francisco mod res/2231 del 2024.	2025006167	$91.943.243

I.- Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y que el contrato No. RE-CP-2025-001 aún se encuentra vigente, es procedente realizar la **ADICIÓN No. 01 EN VALOR**, la cual se regirá bajo las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. –VALOR: Adicionar el valor del contrato N° RE-CP-2025-001 por la suma de NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($91.943.243). **PARÁGRAFO. -** El valor de la presente adición no excede, el cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada.

CLÁUSULA SEGUNDA. – IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: La E.S.E HOSPITAL PIO XII DE COLÓN PUTUMAYO pagara el valor de la siguiente adición con cargo en la disponibilidad presupuestal No.:

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	C.D.P. No.	VALOR
2.3.2.01.01.001.02.08.001	Adecuación menor de Infraestructura Física del Centro de Salud Los Ángeles del Municipio de San Francisco mod res/2231 del 2024.	2025006167	$91.943.243

CLAUSULA TERCERA. – GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a modificar las pólizas que fueron constituidas, adicionándolas proporcionalmente al valor y plazo pactado en la presente adición, respecto de los riesgos amparados inicialmente en el contrato.

CLÁUSULA CUARTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes.

Elaboró: HUGO FERNANDO CASTILLO C. – Asesor Jurídico Externo.	Revisó: BEATRIZ SELENE SARASTY PANTOJA Líder Oficina de contratación	Aprobó: JOSE EVERARDO CUASQUER G. Subgerente administrativo y financiero

CLÁUSULA QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente adición se perfecciona con la firma de las partes, para su ejecución requiere de la expedición del correspondiente registro presupuestal y la aprobación de la modificación de las garantías. Para su legalización se requiere del anexo de este documento y sus soportes al contrato principal.

LAS PARTES manifiestan que aceptan en todas sus partes las estipulaciones y condiciones contractuales pactadas en el presente documento.

Para constancia, se suscribe la presente adición, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

Por la E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo	**JUAN PABLO JAMIOY JOJOA** C.C. 97.470.890 Gerente E.S.E Hospital Pio XII de Colón-Putumayo
Por EL CONTRATISTA que acepta las condiciones pactadas:	**MHI CONSTRUCTORES S.A.S.,** NIT. 900.597.714-7 Representante Legal CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ.
Por EL SUPERVISOR:	**JOSÉ EVERARDO CUASQUER QUENGUAN** SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO E.S.E HOSPITAL PÍO XII
Por EL INTERVENTOR	**ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS** JAVIER ANDRES CERÓN ALVARADO NIT. 846.003.012-1.

E.S.E HOSPITAL PIO XII
NIT 891201845-2
CL 4 No 8-18 - 4251792 - 4251787
Codigo Postal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2025006167

Fecha 2025-11-20 **Identificacion** 900597714

Tercero MHI CONSTRUCTORES S.A.S

Dirección 1 **Telefono** 1

Detalle ADICION AL CONTRATO RE-CP-2025-001 ADECUACION MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD LOS ANGELES DE LA E.S.E. HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Codigo		Nombre	Doc	Valor
2	CCPET	Gastos	0	0.00
2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.2	CCPET	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.3.2.01	CCPET	Adquisición de activos no financieros	0	0.00
2.3.2.01.01	CCPET	Activos fijos	0	0.00
2.3.2.01.01.001	CCPET	Edificaciones y estructuras	0	0.00
2.3.2.01.01.001.02	CCPET	Edificaciones distintas a viviendas	0	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08	CCPET	Edificios relacionados con salud	0	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08.001	Auxiliares	Adecuacion menor de Infraestructyura Física del Centro de Salud los Angeles del Municipio San Francisco mod res/2231del 2024.	0	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08.001.1.2.2.0.00	Fuentes	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	0	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08.001.1.2.2.0.00.19	Sectores	Salud y Protección Social	0	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08.001.1.2.2.0.00.19.1999	SF	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Salud	0	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08.001.1.2.2.0.00.19.1999.1	Vigencia	Actual	0	91,943,243.00
			TOTAL	**91,943,243.00**

JOSE EVERARDO CUASQUER QUENGUAN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Aprobó

Gloria Nancy Escobar
Elaboró

GD-2025-11-400

Colón, Putumayo 20 de noviembre del 2025

Señora:
GLORIA NANCY ESCOBAR CEPEDA
JEFE DE PRESUPUESTO
E.S.E. Hospital PIO XII

REF: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente de la E.S.E. Hospital Pio XII de Colón – Putumayo recurro a usted mediante el presente documento y con ocasión del Artículo 43 del actual Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Pio XII; SOLICITAR: la expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal para los siguientes bienes y/o servicios a suscribir por parte de la E.S.E.

MODALIDAD	SOLICITUD NECESIDAD	FECHA	VALOR
DIRECTA	ADICION AL CONTRATO RE-CP-2025-001 ADECUACION MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD DE LOS ANGELES DE LA E.S.E. HOSPITAL PIO XII, MUNICIPIO LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	20/11/2025	$91.943.243
		TOTAL:	$91.943.243

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

JUAN PABLO JAMIOY JOJOA
GERENTE
ESE HOSPITAL PIO XII DE COLÓN PUTUMAYO
Decreto 108 del 27 de marzo de 2024

Proyectó	Angie Daniela Achicanoy	Apoyo Gerencia	
Revisó	José Everardo Cuasquer	Sub. Administrativo y Financiero	
Aprobó	Juan Pablo Jamioy Jojoa	Gerente	

GFI-2025-11-0356

Municipio de Colón, Departamento de Putumayo, 20 de noviembre de 2025.

HOSPITAL P... Putumayo ...la Gerencia 20 NOV. 2025 4:00pm ...aceptado

DOCTOR:
Juan Pablo Jamioy Jojoa
Gerente E.S.E HOSPITAL PIO XII
Municipio de Colon – Putumayo

Asunto: *Solicitud de adición presupuestal para los contratos de obra No.* RE-CP-2025-001, RE-CP-2025-002, RE-CP-2025-003, RE-CP-2025-004.

Yo, **José Everardo Cuasquer Quenguan ,** en calidad de Subgerente administrativo y financiero del HOSPITAL PIO XII Colon, respetuosamente me permito solicitar ante usted la adición presupuestal correspondiente a los Contratos de Obra de adecuaciones menores Nros. RE-CP-2025-001, RE-CP-2025-002, RE-CP-2025-003, RE-CP-2025-004.

1. Justificación

Luego de la revisión técnica y administrativa del proyecto en mención, se identificó la necesidad de realizar actividades no previstas, cantidades de mayores y menores en el presupuesto inicial, necesarias para garantizar el correcto cumplimiento del objeto contractual, la funcionalidad de la obra y el cumplimiento normativo.
Las necesidades detectadas incluyen:

Razones técnicas:

1. De acuerdo a la localización y replanteo al inicio de las obras, se tuvo la necesidad de realizar un nuevo levantamiento, el cual arrojó cantidades mayores y menores de los ítems contratados, evidenciando un desfase con el proyecto aprobado y la necesidad de nuevos ítems con el fin de cumplir el objeto del contrato ajustado a la norma en salud y la resolución 3100 de 2019.
2. La ejecución de obras bajo las condiciones del modificatorio No. 1, con ajustes en cantidades y creación de nuevos ítems, garantizan las adecuaciones menores de la infraestructura para la prestación de los servicios de salud y la atención de los usuarios en condiciones adecuadas.

Razones Financieras:

1. El balance financiero requiere de un valor adicional al presupuesto contratado y existe la disponibilidad de recursos por cuanto la propuesta presentada por el proponente y actual contratista tuvo un valor significativo por debajo del presupuesto oficial.

Razones Jurídicas:

1. Cumplir con el objeto contractual
2. Mejorar las condiciones de la infraestructura del centro de salud y cumplir con la norma en salud y la resolución 3100 de 2019.
3. La necesidad de tener un soporte jurídico que permita la ejecución de los nuevos ítems.
4. Adicionar en valor mas no en tiempo, por las razones técnicas descritas en el acta de modificación No.1 y la existencia de los recursos necesarios para el otro sí al contrato de obra.

Estas actividades fueron verificadas en campo y son indispensables, por lo que se requiere una adición al valor inicial del contrato.

2. **Valor de la adición requerida**

CONTRATO DE OBRA RE-CP-2025-001:
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE LOS ANGELES DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 522.947.509,00**
VALOR CONTRATO PRESENTE MODIFICACIÓN N° 01	**$ 614.890.752,00**
VALOR DE ADICIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN SU TOTALIDAD	**$ 91.943.243,00**

CONTRATO DE OBRA RE-CP-2025-002:
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 519.980.508,00**
VALOR CONTRATO PRESENTE MODIFICACIÓN N° 01	**$ 611.142.810,00**
VALOR DE ADICIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN SU TOTALIDAD	**$ 91.162.302,00**

CONTRATO DE OBRA RE-CP-2025-003:
ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 372.143.972,00**
VALOR CONTRATO PRESENTE MODIFICACIÓN N° 01	**$ 436.678.619,00**
VALOR DE ADICIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN SU TOTALIDAD	**$ 64.534.647,00**

CONTRATO DE OBRA RE-CP-2025-004: ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DE SAN PEDRO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO..

VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 387.259.713,00**
VALOR CONTRATO PRESENTE MODIFICACIÓN N° 01	**$ 452.346.658,00**
VALOR DE ADICIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN SU TOTALIDAD	**$ 65.086.945,00**

3. Soportes anexos

Se adjuntan los siguientes documentos que soportan la presente solicitud:

- Informe técnico de supervisión
- Copia Oficio Radicado por el contratista CE-MHI-008-2025
- Informe técnico de Interventoría
- Acta de Modificación 01.
- Memorias de cálculo de cada ítem.
- APU

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente:

Autorizar la adición presupuestal al contrato de obra a los siguientes contratos:

Nro. **RE-CP-2025-001** por el valor de **$ 91.943.243,00**
Nro. **RE-CP-2025-002** por el valor de **$ 91.162.302,00**
Nro. **RE-CP-2025-003** por el valor de **$ 64.534.647,00**
Nro. **RE-CP-2025-004** por el valor de **$ 65.086.945,00**

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del proyecto y evitar afectaciones en el desarrollo del servicio de salud.

Quedo atento a la aprobación para continuar con el trámite contractual correspondiente.

JOSÉ EVERARDO CUASQUER QUENGUAN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
E.S.E HOSPITAL PÍO XII

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ
Ing. Jonathan Gomez Hernandez Apoyo a la supervisión ESE Hospital	**Dr. José Everardo Cuasquer Quenguan** Subgerente administrativo y financiero	**Dr. José Everardo Cuasquer Quenguan** Subgerente administrativo y financiero

Asociación AMPORA Encuentro de dos ríos

¡ Comprometidos con el desarrollo integral de nuestra región. !

ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS
NIT. 846003012-1
SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, de acuerdo a la cláusula Sexta del contrato de obra, Forma de Pago, MHI CONSTRUCTORES, ha cumplido con la ejecución del 30% del objeto contratado.

Contrato de Obra N°	RE-CP-2025-001
CONTRATISTA:	MHI CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900.597.714-7 R/L CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ NIT. 900.597.714-7
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS ($ 522.947.509).
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE LOS ANGELES DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO:	18 de septiembre de 2025.
PLAZO:	TRES (3) MESES.
FECHA DE TERMINACION:	17 diciembre de 2025.
VALOR EJECUTADO PARCIAL 30%	$ 156.884.253
VALOR PAGO PARCIAL	$ 156.884.253
VALOR POR EJECUTAR	$ 366.063.256

Para constancia se firma en San Francisco (P), a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

Arq. JAVIER ANDRES CERON ALVARADO

R.L. Asociación AMPORA Encuentro de 2 Ríos

Contratista de Interventoría

Dirección: Cra 7 # 8-41 B/ Los Pinos. CEL. 312-7182746
e-mail: ampora2rios@gmail.com

Asociación AMPORÁ "Encuentro de dos ríos"

¡ Comprometidos con el desarrollo integral de nuestra región. !

ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS
NIT. 846003012-1
SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, de acuerdo a la cláusula Sexta del contrato de obra, Forma de Pago, MHI CONSTRUCTORES, ha cumplido con la ejecución del 30% del objeto contratado.

Contrato de Obra N°	RE-CP-2025-003
CONTRATISTA:	MHI CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900.597.714-7 R/L CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ NIT. 900.597.714-7
VALOR DEL CONTRATO:	TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($ 387.259.713).
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DE SAN PEDRO DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
FECHA DE INICIO:	18 de septiembre de 2025.
PLAZO:	TRES (3) MESES.
FECHA DE TERMINACION:	17 diciembre de 2025.
VALOR EJECUTADO PARCIAL 30%	$ 116.177.914
VALOR PAGO PARCIAL	$ 116.177.914
VALOR POR EJECUTAR	$ 271.081.799

Para constancia se firma en San Francisco (P), a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

Arq. JAVIER ANDRES CERON ALVARADO

R.L. Asociación AMPORA Encuentro de 2 Ríos

Contratista de Interventoría

Dirección: Cra 7 # 8-41 B/ Los Pinos. CEL. 312-7182746
e-mail: ampora2rios@gmail.com

Asociación AMPORA "Encuentro de dos ríos"

¡ Comprometidos con el desarrollo integral de nuestra región. !

ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS
NIT. 846003012-1
SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, de acuerdo a la cláusula Sexta del contrato de obra, Forma de Pago, MHI CONSTRUCTORES, ha cumplido con la ejecución del 30% del objeto contratado.

Contrato de Obra N°	RE-CP-2025-003
CONTRATISTA:	MHI CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900.597.714-7 R/L CARLOS FABIAN GARCIA LOPEZ NIT. 900.597.714-7
VALOR DEL CONTRATO:	TRECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 372.143.972).
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
FECHA DE INICIO:	18 de septiembre de 2025.
PLAZO:	TRES (3) MESES.
FECHA DE TERMINACION:	17 diciembre de 2025.
VALOR EJECUTADO PARCIAL 30%	$ 111.643.192
VALOR PAGO PARCIAL	$ 111.643.192
VALOR POR EJECUTAR	$ 260.500.780

Para constancia se firma en San Francisco (P), a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

Arq. JAVIER ANDRES CERON ALVARADO

R.L. Asociación AMPORA Encuentro de 2 Ríos

Contratista de Interventoría

Dirección: Cra 7 # 8-41 B/ Los Pinos. CEL. 312-7182746
e-mail: ampora2rios@gmail.com

E.S.E HOSPITAL PIO XII
NIT 891201845-2
CL 4 No 8-18 - 4251792 - 4251787
Codigo Postal:

COMPROMISO PRESUPUESTAL
2025006455

Fecha	2025-12-01	**Identificacion**	900597714
Tercero	MHI CONSTRUCTORES S.A.S		
Dirección	1	**Telefono**	1
Detalle	ADICION AL CONTRATO RE-CP-2025-001 ADECUACION MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD LOS ANGELES DE LA E.S.E. HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		

Codigo		Nombre	Doc	Valor
2	CCPET	Gastos	2025006167	0.00
2.3	CCPET	Inversión	2025006167	0.00
2.3.2	CCPET	Adquisición de bienes y servicios	2025006167	0.00
2.3.2.01	CCPET	Adquisición de activos no financieros	2025006167	0.00
2.3.2.01.01	CCPET	Activos fijos	2025006167	0.00
2.3.2.01.01.001	CCPET	Edificaciones y estructuras	2025006167	0.00
2.3.2.01.01.001.02	CCPET	Edificaciones distintas a viviendas	2025006167	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08	CCPET	Edificios relacionados con salud	2025006167	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08.001	Auxiliares	Adecuacion menor de Infraestructyura Física del Centro de Salud los Angeles del Municipio San Francisco mod res/2231del 2024.	2025006167	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08.001.1.2.2.0.00	Fuentes	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	2025006167	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08.001.1.2.2.0.00.19	Sectores	Salud y Protección Social	2025006167	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08.001.1.2.2.0.00.19.1999	SF	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Salud	2025006167	0.00
2.3.2.01.01.001.02.08.001.1.2.2.0.00.19.1999.1	Vigencia	Actual	2025006167	91,943,243.00
			TOTAL	**91,943,243.00**

JOSE EVERARDO CUASQUER QUENGUAN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Aprobó

Gloria Nancy Escobar
Elaboró